



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2071/2013

Carpeta 4/2013

Entrada 8007/2013

Expediente

Canelones, 20 de setiembre de 2013.

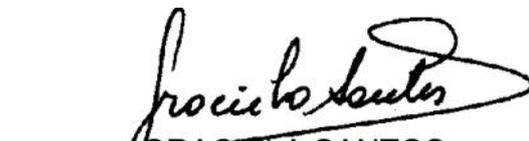
VISTO: la exposición escrita presentada en Sala, referente al tema: "Felicitaciones a la labor profesional de los choferes implicados y en particular a la pericia del chofer Cesar Figueroa, ante el incidente acaecido el pasado día domingo 15 del corriente, en el viaje de regreso del Congreso Nacional de Ediles en Paysandú".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma.

ATENTO: a lo que determina el artículo 41 del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

RESUELVE:

1. Manifiéstanse felicitaciones a los choferes implicados y en particular al funcionario Cesar Figueroa por la pericia demostrada ante el incidente acaecido el pasado día domingo 15 del corriente, en el viaje de regreso del Congreso Nacional de Ediles en Paysandú.m
2. Remítase fotocopia de la presente resolución al cuerpo de choferes de éste Organismo.
3. Regístrese.


GRACIELA SANTOS
Secretaria General Interina


HUGO ACOSTA
Presidente